

EDICTO

Nº Edicto: 8466

Carátula: COLOS ADRIANA MARGARITA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0520-C2021

1ª Ins.:5663/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6027

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K.Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante en autos "**COLOS ADRIANA MARGARITA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)**" **Expte Nº 5663/2021**, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1)día. San Antonio Oeste 19 de Octubre de 2021.